

temor de Dios, sirvan a los demás de ejemplo en la virtud. Confiesan generalmente las Preladas y demás religiosas, que la visible mejoría en la observancia y reforma de algunos abusos, que en otros tiempos se habían introducido en sus comunidades, se deben a los Ejercicios anuales de N. Santo Padre que se dan en los monasterios y la perseverancia en los santos propósitos que sacan sus individuos en estos santos retiramientos, al cultivo constante que les suministran entre año los confesores de la Compañía.

En los domingos, lunes y viernes de cada semana, hay Escuela de Cristo con el Santísimo Sacramento descubierto, plática, lección espiritual, oración y algunas voluntarias penitencias a que asiste la mayor parte del pueblo de uno y otro sexo; fuera de la congregación de hombres que se hace todos los domingos a la tarde, con singular ejemplo de los congregantes. Este mismo ejercicio de la Escuela de Cristo se hace el mismo día, domingo, por un Padre en la iglesia parroquial de San Isidro, que está en los extramuros de la ciudad, y por otro en la casa de las recogidas, sin que lo impida ni el calor del verano ni la intemperie del invierno.

Todos los martes del año salen los niños de la escuela por las calles, cantando las oraciones y la doctrina cristiana, la que al fin explica uno de nuestros Hermanos estudiantes, y concluye la función con una exhortación proporcionada al numeroso concurso de oyentes que hace el Padre sacerdote que asiste y gobierna la función. Un día cada semana van los Hermanos estudiantes a visitar las cárceles, cargando sobre sus hombros unos grandes peroles de comida y cestos de pan, para dar de comer a los encarcelados, deteniéndose lo que es necesario en explicarles la doctrina cristiana y los misterios de nuestra santa Fe, en consolarlos y aconsejarlos a la enmienda de sus vidas.

La asistencia a los seis monasterios de religiosas es incesante ya a confesarlas una vez a la semana, para que se destinan sus operarios para cada uno, fuera de los particulares que llaman siempre que están enfermos, ya para las pláticas que en el discurso del año tienen por instituto, costumbre o devoción.

Durante la cuaresma se predica la feria que llaman Historia todos los domingos, como también un día entre semana una exhortación que llaman *Atolle*. Y se hace en la casa grande de que se va hablando la devota misión de San Francisco Javier, en que

es tanto el concurso, que aun la iglesia, siendo tan extensa, se hace corta, y al ejemplo de ésta se hace otra misión por nueve días en la iglesia de San Juan de Dios, y en la parroquial de San Lázaro, y cada dos años empieza esta función, saliendo procesión por las calles, publicando saetas y predicando cuatro sermones de misión en diferentes partes, con que despiertan al pecador y convidan para el novenario de penitencia.

Numerar los ejercicios de prédica, devoción, novenas y oraciones que se practican, así durante la cuaresma como entre año, y especialmente las confesiones, no es posible sino diciendo, que a toda hora del día y aun de la noche están empleados en estas funciones todos o los más de los sacerdotes que hay en el colegio, porque aunque en los demás conventos se hacen muchas, es imponderable el exceso de concurrencia que hay en nuestras iglesias; ya por el culto y mayor decencia que se ve en ellas, ya y principalmente por el amor y buena disposición con que en todos tiempos nos encuentran los devotos y penitentes, especialmente en el de cumplir con el precepto de la iglesia, porque en realidad se puede decir que de las cuatro partes, las tres de la feligresía de esta ciudad y sus contornos acude a nuestros colegios.

En las cuatro haciendas de campo que tiene, que son la Punta, la Calera, Rancagua y la Ollería, hay diez sujetos, los cuatro sacerdotes y los seis Hermanos coadjutores; éstos destinados a su cultivo y aquéllos al bien espiritual no sólo de los domésticos, sino de todos los feligreses de su inmediación que se hallan dispersos en sus respectivas haciendas, para lo cual en estas cuatro haciendas hay iglesias y capillas muy decentes, en que se reparte el pasto espiritual, se enseña la doctrina cristiana, se platica los domingos y días de fiesta, se administran los santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, con igual frecuencia que en las ciudades y villas, y anualmente se hace misión en la de la Calera con imponderable concurso, originado de la mayor dificultad que tienen de ocurrir a sus iglesias parroquiales, por la mucha distancia en que viven y por la mayor comodidad con que hallan el pasto espiritual en las nuestras, por cuyas razones en sus enfermedades ocurren a estos Padres capellanes, para que confiesen y comulguen a los moribundos.

Estos y otros muchos ministerios espirituales, que soportan los sujetos que componen este colegio máximo, hacen conocer:

lo primero, que los diez operarios no son suficientes para llevar tan imponderable trabajo, pues sólo en la distribución de asistir seis, un día en cada semana, a los seis monasterios tienen éstos ocupada la semana; y lo segundo, lo mucho que en estos mismos ministerios se emplean los Prelados, Procuradores y Maestros, pues a no ser así, era imposible llevar tamaño peso, única causa de que en la religión se vean muy pocos ancianos, lo que admiran aun los de fuera, atribuyendo la pérdida de muchos dignos de perpetuarse, por sus talentos y prendas, al inconsiderado celo con que a ellos se aplicaron y con que los superiores disimulan tan incesante tarea, inconveniente que sólo pudiera soportarse, si la escasez de religiosos permitiera aumentar el número de operarios» (1). Por esta relación se conoce la intensa actividad apostólica que desplegaban en Chile los Padres de la antigua Compañía. Realmente no parecía posible hacer más en una ciudad para la santificación de las almas.

5. Para terminar este capítulo diremos dos palabras sobre el estado económico de aquella provincia. Podemos asegurar que en el siglo XVIII fué bastante desahogada la situación de nuestros Padres en Chile. Es verdad que no faltaban domicilios donde se sentían los efectos de la santa pobreza. Algunas residencias y sobre todo las llamadas *Misiones*, fundadas en frontera de infieles, vivían con bastante estrechez en casas mezquinas, donde se sustentaban con el sínodo que pasaba a los misioneros el Rey. Empero los colegios de la provincia habían llegado a ser dueños de haciendas cuantiosas, que bien administradas y cultivadas producían mucho más de lo necesario para el sustento de pobres religiosos.

Cuando en 1767 fueron expulsados de todos los dominios españoles los jesuitas, el fisco se apoderó de sus bienes y así como hizo inventarios de sus muebles y alhajas, así también con diversas ocasiones ejecutó mediciones y tasaciones de sus haciendas. En la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile hemos tenido ocasión de leer algunos de estos documentos oficiales, por los que venimos en conocimiento de la inmensa amplitud de aquellas estancias o fincas rurales poseídas por los Nuestros. Una de nuestras haciendas más conocidas era la llamada *Calera*, a pocas leguas de Santiago. Varios peritos la midieron con escrupu-

(1) Santiago de Chile. Bibl. Nac. *Jesuitas, Chile*, 96.

losa exactitud, y habiendo determinado el sitio, los lindes y las haciendas circunvecinas, sacaron en limpio que la hacienda poseía una extensión de 1.871 cuadras. Téngase presente que la cuadra es un poco mayor que la hectárea. Por consiguiente, la amplitud de la hacienda sería de unas 2.000 hectáreas. Conocida es la fertilidad del valle de Santiago. Los peritos declararon que las dos terceras partes de aquella extensión era tierra excelente y con agua bastante para poderse regar toda la finca. En 1917 tuvimos ocasión de visitar aquellos terrenos y ver el sitio mismo en que se hacía la cal, de donde provino el nombre dado a la finca. La tierra es sin duda de lo bueno que hay en aquel país y el arroyo copiosísimo que cruza la finca puede aumentar bien aprovechado la fertilidad de la tierra. Puede, pues, calcular el discreto lector lo que valdría una hacienda de 2.000 hectáreas en semejantes condiciones (1).

Quizá no tan fértil, pero más extensa, era otra hacienda llamada *La Punta*, que poseía nuestro colegio máximo de San Miguel. Por las mediciones que se hicieron después de extrañados los jesuitas, resulta que aquella estancia tenía siete leguas de largo y dos de ancho (2). Grandiosa debía ser la hacienda de *Rancagua* que fué medida y tasada en 1771. Tres peritos encargados de valuarla hallaron que la hacienda constaba de 8.775 cuadras. Alguna distinción hacen los peritos sobre la cualidad de las tierras, pues dicen, «las 5.206, son de tierras fértiles, buenas, de pan llevar, que se las tasamos los tres comisionados unánimes a razón de cuatro pesos cuadra, que importan 20.825 pesos. Las 1.558 y tres cuartas son de tierras medianas, a razón de dos pesos cuadra, que montan 3.117 pesos y cuatro reales. Las 2.000 y media cuadras, son de tierras ínfimas y blancas, a razón de ocho reales cuadra, que hacen la cantidad de 2.000 pesos y cuatro reales (3).

Todavía más extensa era la estancia de *Colchagua*. Los peritos encargados de medirla y tasarla sacaron en limpio, que aquella hacienda tenía 11.944 cuadras de terreno (4). Parecida extensión alcanzaban algunas otras fincas adquiridas por nuestros

(1) Santiago de Chile. Bibl. nac. *Ministerio del Interior*, t. 633.

(2) *Ibid. Jesuitas. Chile*, t. 13.

(3) *Ibid.*, t. 16.

(4) *Ibid.*, t. 12.

Padres. La más insigne de todas fué sin duda la varias veces mencionada de *Bucalemu*. Habíanla recibido los jesuitas en 1627, del capitán Sebastián García Carreto; pero es de suponer que con el tiempo y con nuevas adquisiciones obtenidas en los contornos se fué ensanchando considerablemente la donación primitiva del fundador. Al ser expulsada la Compañía contaba esta hacienda una extensión, que al por mayor solía computarse de ocho leguas de largo y cuatro de ancho. Dos mediciones de esta finca he descubierto en la Biblioteca Nacional de Santiago y confieso que a primera vista desconcierta la diferencia enorme que hay de la una a la otra. Primero la tasó el capitán Juan de Ojeda y sacó en limpio que la hacienda constaba de 65.358 cuadras. Después se suscitaron dudas y fueron designados para repetir la medición los peritos Antonio de Mata y Antonio Losada. Ejecutaron su obra y el resultado fué que la hacienda tenía 26.154 cuadras (1). ¿Cómo explicar esta diferencia tan considerable? ¿Harían estos peritos alguna de esas iniquidades tan frecuentes en casos parecidos, cuando por el interés de éste o del otro, se oculta la mitad o las dos terceras partes de la suma real? Con todo, aun suponiendo que la segunda medición fuese la verdadera, resulta inmensa la extensión de una finca rural cuyas dimensiones se contaban por leguas.

Parecidas haciendas poseían los antiguos jesuitas en otros colegios de Chile (2), y como solían ser más diligentes y cuidadosos en conservar, cultivar y administrar sus bienes rurales que la mayoría de los antiguos colonos españoles, no nos admira lo que nos dicen Jorge Juan y Antonio de Ulloa en el pasaje citado más arriba, que la Compañía de Jesús había alcanzado en América tan ricas haciendas rurales, que imponía el precio a los productos de la agricultura.

(1) Santiago de Chile. Bibl. nac. *Ministerio del Interior*, t. 450.

(2) Véase en la citada sección, *Ministerio del Interior*, t. 428, la tasación de la hacienda de San José. En el folio 47v. se dice que tenía 5.810 cuadras. En el tomo 470 aparece la medición de la hacienda de Santa María Magdalena, propia del colegio de Concepción. Alcanzaba la enorme extensión de 34.344 cuadras.

CAPITULO XVII

LAS MISIONES DE INFIELES EN CHILE DE 1705 A 1758

SUMARIO: 1. Penosa situación económica de los misioneros en Chile a principios del siglo XVIII.—2. Misión de Nahuelhuapi que duró solamente catorce años 1704-1718.—3. Escaso fruto que se recogía en los indios durante los veinte primeros años de aquel siglo.—4. Terrible sublevación de los araucanos en 1723, que arruina 11 misiones nuestras.—5. Se restauran lentamente las misiones perdidas y se cambia de táctica en la evangelización de los infieles.—6. Estado general de nuestras misiones chilenas a mediados del siglo XVIII.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Cédulas reales, cartas y otros documentos del Archivo de Indias.—2. Manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

1. Al entrar en la relación de nuestras misiones de infieles en Chile, es imposible defenderse de cierta impresión melancólica que nos asalta, cuando vemos tan duros trabajos correspondidos con tan incierto y mezquino fruto. Aquellas misiones eran en el siglo XVIII lo que habían sido en el anterior, penosas, monótonas, con pocas esperanzas de algún práctico resultado y más de un misionero sentía desaliento al ver tan prolijos trabajos acompañados de tan ruin suceso. Los jesuitas de Chile podemos decir que regaban un palo seco, y sólo la caridad de Cristo les podía sostener en tan duras fatigas.

A principios de este siglo aparece de vez en cuando en la escena la llamada *Junta de Misiones*, organismo oficial creado por real cédula de 1697 y que empezó a funcionar dos años después. El Gobernador y el Obispo de Santiago, que eran los principales personajes de aquella Junta, no dejaron de activar algún tanto el celo apostólico. A ellos se debió la creación del Seminario de caciques en Chillán, y de vez en cuando cuidó esta Junta de que fueran socorridos oportunamente algunos misioneros que yacían como olvidados en triste desamparo. Esto no obstante, la acción de aquel cuerpo oficial influyó poco en la marcha de las misio-